

RESOLUCIÓN DEL GERENTE DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL ÁREA DE SALUD DE TENERIFE POR LA QUE SE DISPONE A LA CORRECCIÓN DE ERROR EN LA RESOLUCIÓN N.º 1586/2022 DE 25 DE MARZO.

Visto error de la resolución número 1586/2022 de fecha 25 de marzo, correspondiente a la publicación de la convocatoria de la Lista Supletoria de FEA en Psicología Clínica para la Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife, y de conformidad con el art. 109 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en el cual se dispone que, las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento de oficio, o a instancias de los interesados los errores materiales de hecho o aritmético existentes e sus actos,

RESUELVO

Corregir error contenido en la Resolución número 1586/2022 de 25 de marzo, donde en la Designación Nominal de la Comisión de Valoración, dice:

Secretaria/o: Olga Moreno Morales,

Debe decir:

Secretaria/o: Olga Romero Morales.

GERENTE DE ATENCIÓN PRIMARIA ÁREA SALUD TENERIFE

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JOSE MIGUEL RODRIGUEZ SUAREZ - GERENTE DE ATENCION PRIMARIA	Fecha: 12/04/2022 - 14:36:18
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 1879 / 2022 - Tomo: 1 - Libro: 521 - Fecha: 13/04/2022 08:23:48	Fecha: 13/04/2022 - 08:23:48
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0iAaDP5nMVAbgiv17-SXSq1VzboOJRIn1	 
El presente documento ha sido descargado el 13/04/2022 - 08:24:02	